

# I CONGRESO IBEROAMERICANO DE DOCENTES

CONGRESO VIRTUAL DEL 26 NOVIEMBRE AL 08 DICIEMBRE DE 2018

ALGECIRAS (CÁDIZ) DEL 06 AL 08 DICIEMBRE DE 2018

Actas del Congreso Iberoamericano de Docentes

Hacia una nueva concepción de Evaluación

El énfasis en Evaluación Formativa

Carmen Burgos

Pabla Canales Talavera

ISBN: 978-84-948417-0-5

Edita **Asociación Formación IB.**

Coordinación editorial: **Joaquín Asenjo Pérez, Óscar Macías Álvarez, Patricia Ávalo Ortega y Yoel Yucra Beisaga**

Año de edición: **2018**

Presidente del Comité Científico: **César Bernal.**

El I Congreso Iberoamericano de Docentes se ha celebrado organizado conjuntamente por la Universidad de Cádiz y la Asociación Formación IB con el apoyo del Ayuntamiento de Algeciras y la Asociación Diverciencia entre otras instituciones.

<http://congreso.formacionib.org>



red  
iberoamericana  
de docentes



formaciónib))

# Hacia una nueva concepción de Evaluación

## El énfasis en Evaluación Formativa

**Dra. Carmen Burgos<sup>1</sup>**

**Mg. Pabla Canales Talavera<sup>2</sup>**

### Resumen

En la exposición se tocarán tres puntos centrales que darán la posibilidad de sustentar la siguiente idea: el problema que significa evaluación actual: calificación, acreditación, etc. de ello resulta necesario redefinir el concepto de evaluación a través de prácticas concretas que le permitan dar cabida en la sociedad actual y de acuerdo a cada contexto. De este modo, en esta ponencia se intenta una definición del concepto que abarque variables culturales, sociales, educativas, que apunten a una evaluación centrada en el proceso más que en el producto, es decir, una evaluación Formativa.

**Palabras Claves:** evaluación, acreditación, evaluación formativa

### Abstract

In the exhibition three central points will be touched that will give the possibility of supporting the following idea: the problem what current evaluation means: qualification, accreditation, etc. From this it is necessary to redefine the concept of evaluation through concrete practices that allow it to be accommodated in today's society and according to each context. In this way, this paper attempts to define the concept that encompasses cultural, social, and educational variables that point to an evaluation centered on the process rather than on the product, that is, a Formative evaluation.

**Keywords:** evaluation, accreditation, formative evaluation.

---

<sup>1</sup> Doctora en Ciencias de la Educación, Académica Universidad de Atacama Investigadora Instituto de IICSE- Facultad de Educación- Departamento de Educación Básica. Encargada proyecto semillero Universidad Atacama

<sup>2</sup> Egresada Magíster en Educación, asistente proyectos de investigación de Dra. Carmen Burgos.

## I. Introducción

El contexto científico desde que se plantea el texto<sup>3</sup> corresponde a la Ciencias Sociales bajo un horizonte ontológico semiótico tecnocrático que no permite la elaboración intelectual del saber, por lo que la evaluación deja de percibir un aprendizaje.

Para comprender el concepto de evaluación es necesario ir a su génesis y descubrir el real significado, es por ello que autores como Foucault (1975) establecen en el ámbito de la educación la evaluación desde un constructo social y otros como Herbart (1983) no establecen la evaluación dentro de un contexto de planificación curricular.

Se piensa que la evaluación en la modernidad o más bien examen como lo plantea el autor Díaz Barriga (2005), ha perdido el enfoque procedimental para pasar a ser parte de un currículum que la posiciona bajo una concepción errónea. Pasando a ser un examen que establece la separación entre las personas que sirven o cumplen con los estándares que la institución necesita.

A partir de ello se referencia a Díaz Barriga (2005), que establece la pérdida de sentido, ya que, responde a una serie de objetos de estudio y no se encuentra delimitada.

En la actualidad, con el desplazamiento hacia el área del currículum, del maestro, del sistema escolar, etc., su empleo no permite comunicar con claridad de qué se está hablando. Al mismo tiempo, esta ampliación del objeto vuelve críticas las teorías, métodos y procesos técnicos empleados para la realización de esta actividad (pág. 125)

Así mismo, De Alba (2011) comunica que un rasgo característico en la actualidad sobre la situación del área de la evaluación del currículum es la falta de equilibrio entre los escritos teóricos y empíricos.

Por lo tanto, se puede inferir que la concepción epistemológica de todo objeto de estudio debe ser considerado al momento de ser llevado a la práctica

---

<sup>3</sup> Este texto presenta un análisis del libro "El docente y los programas escolares. Lo institucional y lo didáctico", capítulo N°6, "El examen", Ángel Díaz Barriga (2005)

y no existir una separación entre ambas, ya que la teoría permite comprender la operación pedagógica in situ y desde allí estudiar el fenómeno a partir de sus bases teóricas.

Es necesario comprender que la evaluación posee un grado de flexibilidad en función de la cuadratura en la que se le ha situado, puesto que depende de distintos factores: los que evalúan, el que es evaluado y los contenidos que se desean evaluar. Pero entendiendo el concepto como un transcurso de aprendizaje; en definitiva, lo que se hace hoy es evaluar procesos a través de metodologías cuantitativas: Simce, pisa, psu.

Respecto de lo anterior, es preciso considerar para el análisis del fenómeno comprender bajo qué paradigmas (cuantitativo o cualitativo) se orienta la evaluación. Podríamos decir que hoy en día se orienta dentro de un horizonte ontológico tecnocrático<sup>4</sup> que tras un discurso de modelo educativo constructivista, dice apuntar a la construcción de aprendizajes bajo metodologías evaluativas que apuntan a la acreditación, que para Díaz Barriga (2005):

La definición de acreditación se efectúa a partir de un rubro en el programa de estudios en el que, por una parte, manifestamos los requisitos formales que hay que cubrir para tener derecho a la misma y, por la otra, las características particulares exigidas (pág., 139).

Desde ahí el interés, dilucidar el significado de evaluación o más bien construir el propio desde una visión Latinoamericana para ser aporte a las posibilidades que abren las siguientes preguntas ¿Se evalúa o acredita a los estudiantes?, ¿Hacia dónde se podría orientar las prácticas evaluativas?

Para la comprensión, se estructurará el texto en tres apartados. La primera apunta a un acercamiento al concepto de evaluación, donde se definirá este concepto para hacer una aproximación desde él hacia el ámbito de la educación, sus concepciones para comprender el funcionamiento de las prácticas evaluativas en la actualidad.

---

<sup>4</sup> Se refiere al horizonte desde el cual se enuncia, los procesos que son generados desde un lugar “de enunciación determinado” que está constituido por lo ontológico, cultural y político.

En segundo lugar se analizará a partir del paradigma cuantitativo imperante las diferencias entre una evaluación que apunta a un proceso de aprendizaje a través de la acreditación reflejándose en la calificación final, es decir, centrándose solamente en el producto y con ello finalmente buscar proyecciones hacia una redefinición del concepto de evaluación incorporando en ella diversas variables como es el caso a de uno o más paradigmas que a través del o los modelos pedagógico se proyectan en cada institución educativa.

## **II. Acercamiento al concepto de evaluación**

Tal como señala Díaz (2005), el concepto de evaluación se utiliza para referirse a asuntos de aprendizaje y todo el proceso que este conlleva.

Entendemos por evaluación una actividad programada de reflexión sobre la acción, basada en procedimientos sistemáticos de recolección, análisis e interpretación de información, con la finalidad de emitir juicios valorativos fundamentados y comunicables sobre las actividades, resultados e impactos, y formular recomendaciones para tomar decisiones que permitan ajustar la acción presente y mejorar la acción futura". (Niremberg, Brawerman, & Ruiz, 2000, pág. 32).

El concepto de evaluación al entrar en pleno siglo XX se fue modificando de acuerdo a las necesidades por parte del Estado, cambiando la concepción de evaluación, hasta convertirla en un concepto polisémico y des configurado cuyo objetivo central se pierde (aprendizaje), incorporando nuevos ámbitos dentro de ella, por ejemplo: currículum, tecnología, planificación, entre otros.

Desde su genealogía el concepto de evaluación se encuentra asociado al ámbito laboral, siendo que por primera vez se usa el término rendimiento mediante un contexto laboral y no educativo, es por ello que actualmente resulta ser un concepto amplio y que no necesariamente se utiliza en educación.

De acuerdo al significado otorgado a la evaluación es que se desprenden conceptos que fueron trabajados desde hace muchos años atrás y que autores como Fayol (2005) han llevado a la práctica en otras áreas, por ejemplo la industria, donde evaluar era parte de una proceso que se estructuraba a partir de: planear, realizar, evaluar, entendiéndose esta última etapa como control, donde el autor lo define como:

El control consiste en comprobar si todo ocurre conforme al programa adoptado, a las órdenes dadas, a los principios admitidos; el control tiene

como objeto señalar faltas y errores a fin de que se pueda reparar y evitar la repetición (pág. 127)<sup>5</sup>

El control se adecuaba fácilmente hacia una concepción contemporánea de evaluación educativa, cuyo foco central se sitúa en controlar al alumno, siendo sometido a una serie de prácticas estrictas que regulen y direccionen el aprendizaje para determinar si se cumple efectivamente con lo establecido, dejando al margen el proceso formativo del alumno.

La riqueza del aprendizaje se puede encontrar en el proceso, tras comprender que dentro de ella se puede ir mejorando la construcción del saber, eso es evaluación. Producto de su devenir ha perdido su esencia y se ha transformado en calificar, examinar y controlar mediante el denominado rendimiento escolar.

Según Comenio (1657), el concepto de rendimiento escolar no se encuentra dentro de la didáctica magna, sino más bien hace referencia a examen que se encuentra ligado a una metodología de aprendizaje, poniendo énfasis en el proceso.

Al acercarnos al concepto de evaluación tras la tendencia a confundirse con otros constantemente utilizados en su reemplazo, es que resulta necesario advertir que existe diferencia entre evaluación, examen, acreditación, ya que cada uno cumple una función educativa, pero tienden a confundirse en un solo concepto, evaluación.

A partir del siglo XX conceptos como: examen y acreditación destacan al responder de acuerdo a ciertas necesidades de una sociedad centrada en la producción industrial. Tras comprender el verdadero significado de evaluación se debe orientar sus prácticas dejando de lado la medición del aprendizaje desde un punto de vista cuantitativo, verificable, donde el aprendizaje deja de ser la parte medular para transformarlo en un objeto medible según sean los instrumentos, por ejemplo: las pruebas, que finalmente reflejan una calificación.

Para un cambio en la evaluación resulta necesario comprender lo que realmente significa evaluar y es por ello que se ha intentado realizar un

---

<sup>5</sup> H. Fayol (1983), Administración general e industrial, Herrero, México (la edición original es de 1918).

acercamiento a este concepto que persigue el fortalecimiento del aprendizaje mediante su proceso. Sin embargo, como institución o docentes nos seguimos situando la mayoría de las veces bajo un paradigma conductual con formas mecanicistas, objetivas, donde el horizonte ontológico semiótico que mueve a los sectores de una sociedad nos converge bajo un funcionamiento tecnócrata, resultando fundamental el producto final más que el proceso en sí.

### **III. Metodologías Evaluativas.**

Las metodologías aplicadas para evaluar se encuentran en estrecha relación con el paradigma desde donde se situó el horizonte ontológico semiótico, es por ello que además depende mucho del contexto histórico de momento y por ello es que hoy en día la evaluación se enfoca hacia el producto más que al proceso, basándose bajo un paradigma cuantitativo centrado en datos cuantitativos para luego evaluar en qué medida los resultados previstos se lograron (Niremberg, Brawerman, & Ruiz, 2000).

A partir de lo anterior es que evaluar separa las metodologías: cuantitativas y cualitativas, la primera bajo un paradigma positivista y la segunda con un paradigma hermenéutico, que a partir de las necesidades del estado y la sociedad termina por ejercer dominio una sobre la otra, es decir, la cuantitativa, ya que a través de los años es considerada una metodología objetiva y exacta al momento de entregar resultados.

Un paradigma científico puede definirse como un principio de distinciones relaciones oposiciones fundamentales entre algunas nociones matrices que generan y controlan el pensamiento, es decir las constituciones de teorías y la producción de los discursos de los miembros de una comunidad científica determinada [...].

Se convierte así en un principio rector del conocimiento y de la existencia humana. Hay que considerarlo como un mapa útil, como una aproximación adecuada y como un modelo para la organización de la información conocida. (Martínez Miguelez, 1993, pág., 62-3).

La discusión hoy en día radica en la necesidad de no excluir una metodología de la otra, ya que ambas sirven para llevar a cabo un proceso como lo es la evaluación, puesto que ambas sirven, una aporta el dato cuantitativo para hacer una mejora al respecto de la situación (paradigma positivista) y la otra la interpretación y análisis (paradigma hermenéutico). No necesariamente un



paradigma y metodología es mejor que otro sino más bien lo que se tiende a necesitar es la fusión de ambos para comprender el fenómeno educativo.

Lo planteado por Thomas Kuhn en este caso cobra sentido al pensar que un paradigma cobra más importancia que otro cuando el imperante no es capaz de dar respuesta a los fenómenos del momento según sea su contexto histórico determinado, por lo tanto, debe haber un cambio de paradigma. Esto llevado al área de la evaluación cobra mucho sentido, ya que el cambio puede traer consecuencias positivas para el proceso de aprendizaje en el alumno, recordando que el proceso es el motor de la evaluación.

Puede ser momento de un cambio de paradigma y con ello de metodologías en evaluación, una reformulación del concepto de evaluación nos llevaría a sustentar ese cambio o más bien a partir de una teoría para llegar a la práctica, bajo el sentido original del significado de evaluación mediante la fusión o cambio de lo establecido, es así como lo plantea Díaz Barriga (2005) a través de direccionar las practicas que ya se han instaurado en nuestra sociedad, como es el caso del examen, el control y la calificación, para dar cabida a una mayor participación del estudiante y que con el exista una nueva cultura evaluativa mediante el educar a la sociedad poniendo énfasis en los actores de la educación con respecto a la revaloración de la evaluación formativa, ya que no solo lo medible, cuantificable o lo que tiene nota acredita el aprendizaje.

En una sociedad acostumbrada a seguir ciertos parámetros para comprobar lo que sabe puede resultar un tanto confuso el cambio en las metodologías aplicadas de modo cuantitativo, es por ello que el cambio debe ir de la mano con una real concepción de evaluación, es por ello que Tierney (2006) Resume la problemática del cambio en cuestión diciendo que:

Cambiar las prácticas de evaluación no es simplemente cuestión de aumentar los conocimientos de los docentes sobre el tema por medio de talleres de actualización, sino un proceso mucho más amplio, que exige una transformación conceptual por parte de todos los involucrados (pág., 259).

Los cambios de metodología deben ir en conjunto con la comprensión conceptual del fenómeno a estudiar, ya que puede resultar complejo cambiar o

reformular algo que se piensa que está bien al ser medido de modo cuantitativo y sin una interpretación.

En consideración con nuestro paradigma imperante en la actualidad (cuantitativo) parece apuntar que lo que se busca es la acreditación de nuestros estudiantes, es por ello que existe una serie de pruebas destinadas a esta medición, por ejemplo: Simce, PSU, Pisa, etc., realidad imperante en nuestro contexto nacional y del que no queda exenta ninguna institución educativa y los alumnos que luego de terminar su educación formal desean ingresar a la Universidad.

Es por ello que las instituciones educativas han incurrido en un practica que apunta a un tipo de evaluación o más bien acreditación que garantice que los objetivos propuestos se cumplen con el fin de garantizar buenos resultados en pruebas estandarizadas, ese adoctrinamiento hacia los estudiantes se ve reflejado en las practicas diarias que se orientan en evaluaciones con un objetivo principal que corresponde a la nota, es decir a la medición cuantitativa, a partir de lo expuesto es que en la última parte de éste texto se apuntara a dar una orientación para la mejora de estas prácticas.

A partir de la idea que en educación más que evaluar se tiende acreditar, pues bien, el término en sí se ocupa para analizar el proceso de las medidas adoptadas para concretar el aprendizaje, es por ello que para Stufflebeam (1987) destaca que lo importante se centra en la sistematización de la evaluación, ya que la información que se levanta es necesaria para determinar medidas futuras. Ante ello existe una escasa comprensión del acto mismo de la educación, ya que no se determina quien se hace cargo de la información y cómo se maneja sino más bien se toma a través de una mirada holística, perdiendo el sentido único de la evaluación a través de análisis generales que no demuestran una realidad única y contextualizada, y con ello las decisiones tienden a ser tomadas a través de la comprensión de una totalidad generalizada (Barriga, 2005).

Los resultados desde la totalidad nos llevan como sociedad a buscar un sistema que permita estandarizar un sistema cuantitativo y objetivos que determinen al estudiante cumplir con lo establecido para su certificación, es aquí

donde cobra importancia la acreditación, y la necesidad de separarla del concepto de evaluación.

La acreditación busca a través de métodos cuantitativos establecer una realidad objetiva, medible, comprobable de la certificación escolar, dejando de lado el proceso desarrollado por el estudiante. Los medios se tienden a olvidar para dar más énfasis en el resultado y es ahí donde se debe hacer una reestructuración. Según Díaz Barriga (2005), la acreditación busca certificar mediante una nota y es en ese momento donde se pierde la riqueza del proceso de aprendizaje.

La incorporación de la calificación en el acto educativo responde al proceso de institucionalización del sistema escolar, en el que, a través de la designación de una nota, se certifican determinados conocimientos. (pág., 138).

En la actualidad los docentes persiguen una búsqueda metodológica que aborden diversos contextos y no sólo a calificar, aunque la presión social e institucional pesa mucho más que cualquier análisis de teorías a lo largo de la historia que demuestren lo contrario, es por ello que resulta muy complejo acabar con ella de raíz, sin embargo resulta posible una reestructuración en función a metodologías y tipos de evaluación que convergen finalmente en una calificación, por ejemplo: Evaluación Formativa.

#### **IV. Proyecciones de una nueva acción evaluativa**

Para comprender un fenómeno en educación, tanto teoría como práctica deben ir unidas, es decir, desde lo epistemológico a lo empírico. Tras no poder separar calificación de evaluación es que emerge la necesidad de redefinir el concepto de éste último y con ello orientar prácticas metodológicas que fusionen ambos paradigmas<sup>6</sup>, donde epistemológicamente se originen las bases del conocimiento a través de un saber científico en que ambos<sup>7</sup> contribuyan a la

---

<sup>6</sup> Se refiere a paradigmas dentro de los cuales la evaluación y calificación se desarrolla, esos paradigmas son: cuantitativo y cualitativo.

<sup>7</sup> Se refiere a la fusión misma de los paradigmas cuantitativos y cualitativos en los cuales se desarrolla la evaluación y calificación, para dar paso a una nueva concepción de evaluación sin perder ambos.

construcción del conocimiento, es por ello que autores como Ferrater (1941) señala lo siguiente:

La filosofía es fundamentalmente la teoría del conocimiento de las ciencias, Las teorías científicas más comprensivas son, como hemos apuntado, teorías de teorías; la filosofía puede ser considerada como una teoría de teorías de teorías, La filosofía se halla en relación de constante mutuo intercambio con respecto a la ciencia; proporciona a ésta ciertos conceptos generales (o ciertos análisis) mientras que ésta proporciona a aquélla datos sobre los cuales desarrolla tales conceptos generales (o lleva a cabo tales análisis). La filosofía examina ciertos enunciados que la ciencia presupone, pero que no pertenecen al lenguaje de la ciencia. (pág. 285)

Al comprender la génesis del concepto de evaluación a lo que es en la actualidad, implica no dejar de lado el acto mismo de calificar, sin embargo se debería enfatizar en el proceso y con ello tender a orientar las metodologías a un modelo pedagógico constructivista, sin embargo eso implica educar conceptual, y culturalmente a una sociedad en materia de evaluación formativa.

Es importante entender que tanto el estudiante como el profesor deben comprender que el análisis de un proceso de aprendizaje determina el resultado final, es así como Santos Guerra (2003) lo denomina valor de uso y cambio, ya que una vez que el conocimiento es útil y posee relevancia se puede canjear por una calificación, cuando realmente predomina el valor de uso lo que importa es el aprendizaje.

Muchas son las variables a considerar al momento de considerar revalorar el de proceso de aprendizaje, por ello es que resulta necesario determinar acciones concretas de cómo hacer que funcionen. Díaz Barriga (2005) postula una serie de medidas que apuntan a la concientización del proceso de aprendizaje por parte de estudiantes mediante diversas etapas, por ejemplo: autoevaluación, donde existe una gran percepción y autocrítica por parte de alumnos al respecto de sus trabajos, por consiguiente: coevaluación, donde compañeros a través de la observación del proceso de aprendizaje del otro, argumentan su calificación otorgada a su compañero, finalmente: heteroevaluación, corresponde a una calificación que otorgada por el profesor hacia un estudiante, donde debe incorporar el proceso de aprendizaje del alumno (su trabajo, su actitud, su rendimiento, entre otros).

Evaluar desde la formación a través de una metodología congruente con el proceso puede ir mejorando el resultado final, con el objetivo de permitir al estudiante ir paso a paso en la construcción de su aprendizaje. El probar varias veces las instrucciones, medir sus efectos y revisarlos permite obtener mejores resultados, cuando aún está en proceso de formación, a ello apunta la evaluación formativa (Scriven, 1996)

El énfasis durante el proceso nos referencia una evaluación formativa con importancia en el desarrollo, sin embargo, no se pierde el sentido de calificar el producto final del aprendizaje, sino más bien que no resulte ser lo que más importa para los estudiantes. La tarea radica en concientizar a la sociedad, de un aprendizaje centrado en el proceso sin dejar de calificar y con esto incorporar una metodología evaluativa con matices cualitativos y cuantitativos.

## **V. Conclusiones**

El trabajar con personas implica mantener una interacción social en un contexto determinado, dentro del contexto educativo es en ese espacio donde se pretende desarrollar la evaluación formativa a través de una constante retroalimentación del aprendizaje, es por ello que el conocer el campo de estudio donde voy a intervenir como educador mediante de una evaluación resulta ser es necesario al momento de conocer a los estudiantes.

Si bien existen evaluaciones estandarizadas que determinan el cumplimiento de objetivos generales para todo un grupo de estudiantes a nivel nacional, bajo el funcionamiento de un paradigma cuantitativo que persigue resultados. La evaluación depende del sujeto que evalúa, del evaluado y de las directrices en cuanto a los contenidos, existen muchas variables que la condicionan, por tanto, como crítica no debería ser tan estructurada.

La evaluación se puede posicionar bajo dos paradigmas uno cuantitativo y otro cualitativo ya que ambos la nutren, uno en función a los procesos, análisis y por otro lado una base numérica que es entregada con respecto a la

calificación que como vimos no puede desaparecer, pero que si puede ser redefinida dentro del proceso de aprendizaje (Fayol, 2005)<sup>8</sup>.

Para redefinir el concepto de evaluación se ha intentado demostrar que el énfasis puede ir en la evaluación formativa, ya que el método apropiado para que un estudiante aprenda a conocer, comprender, analizar y aplicar un nuevo método de evaluación donde sea partícipe a través de la adquisición de habilidades que no necesariamente generan los contenidos sino también el mismo contexto educativo.

La evaluación cualitativa pretende describir e interpretar más que medir y predecir. La metodología cualitativa se utiliza porque su misma concepción implica el estudio de procesos e interacciones entre unos sujetos y su medio, teniendo en cuenta todas las variables previstas y no previstas. (Ruíz, 1996, pág. 199).

En educación el evaluar implica interacción profesor- alumno es inevitable, por ende, no podemos transformar en datos numéricos la relación y apoyo dentro del proceso de aprendizaje a través de la retroalimentación que solo otorgaría una evaluación formativa.

### **Bibliografía**

1. De Alba, A. (2011). Evaluación de la congruencia interna de los planes de estudio. *Revista de la Educación Superior*, 1.
2. Barriga, D. (2005). En D. Barriga, *El docente y los programas escolares* (pág. 127). Ciudad de México: Ediciones Pomares. S.A.
3. Fayol, H. (2005). *Administración General e Industrial*. En B. Díaz, *El docente y los programas escolares Lo institucional y lo didáctico* (pág. 127). Ciudad de México: Ediciones Pomares.
4. Ferrater, J. (1941). *Diccionario de Filosofía*, recuperado el 15 de agosto de 2018, en <https://profesorvargasguillen.files.wordpress.com/2011/10/jose-ferrater-mora-diccionario-de-filosofia-tomo-ii.pdf>

---

<sup>8</sup> Dentro de la evaluación Formativa, el aspecto cuantitativo responde a la heteroevaluación, momento en que se designa una nota a partir del proceso desarrollado por el estudiante al momento de su aprendizaje.

5. Santos, M. (2003). Dime cómo evalúas y te diré qué tipo de profesional y de persona eres. Recuperado el 12 de agosto de 2018 en [http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/enfoques/07/Santos\\_DimeComoEvaluas.pdf](http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/enfoques/07/Santos_DimeComoEvaluas.pdf)
6. Niremberg, O., Brawerman, J., & Ruiz, V. (2000). *Evaluar para la Transformación*. Buenos Aires: Paidós.
7. Ruíz, J. M. (1996). *Cómo hacer una evaluación de centros educativos*. Madrid: Narcea, S.A. de ediciones.
8. Scriven. (1996). *Cómo hacer una evaluación de centros educativos*. En J. Ruíz. Madrid: Narcea, S.A. DE EDICIONES.
9. Tierney, Robin D. (2006), *Changing Practices: Influences on classroom assessment*, *Assessment in Education*, vol. 13, núm. 3, pp. 239-264. EN Martínez. F. (2013). *Dificultades para implementar la evaluación formativa*, recuperado el 09 de agosto de 2018 en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982013000100009](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982013000100009).